

Monasterios femeninos: "Rechazo a la vulneración de los derechos del pueblo catalán"

Dv, 22/09/2017 per Catalunya Religió



(CR) Los monasterio femeninos benedictinos y cistercienses que hay en Cataluña han publicado una declaración sobre el momento político actual. La declaración suma algunos de los monasterios más relevantes del país: las benedictinas de Sant Benet de Montserrat, de Sant Pere de les Puel·les de Barcelona y de Sant Daniel de Girona, y las cistercienses de Vallbona de les Monges y de Valldonzella en Barcelona.

El texto denuncia "el uso de la fuerza y la vulneración de los derechos del gobierno y del pueblo catalán". Y apoya las movilizaciones para defender "los derechos legítimos de la libertad de expresión, de la democracia y de la autodeterminación para que todas las voces del pueblo catalán puedan ser escuchadas".

La declaración tiene el apoyo de las abadesas y prioras de los cinco monasterios. Es la primera vez que lo hacen conjuntamente.

Declaración conjunta de los monasterios benedictinos y cistercienses femeninos catalanes

Ante la grave situación que estamos viviendo en Cataluña, las abadesas y prioras de los monasterios femeninos catalanes de Sant Pere de les Puel·les, Sant Daniel de Girona, Sant Benet de Montserrat, Santa Maria de Vallbona de les Monges y Santa Maria de Valldonzella, como discípulas de Jesucristo y comprometidas con nuestro pueblo:

Expresamos nuestro rechazo al uso de la fuerza y a la vulneración de los derechos del gobierno y del pueblo catalán.

Apoyamos a todas las personas que defienden los derechos legítimos de la libertad de expresión, de la democracia y de la autodeterminación para que todas las voces del pueblo catalán puedan ser escuchadas.

Rezamos por todo lo que estamos viviendo con el deseo de que impere la serenidad, el respeto y la paz.

Esperança Atarés, M.Assumpció Pifarré, M.del Mar Albajar, Anna M. Camprubí, Núria Illa.